

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA: PLÁSTICA DEL PRIMER CICLO

CENTRO:CEIP SAULO TORÓN

NIVEL 1º Y 2º

CURSO 2017/18

DOCENTES RESPONSABLES: ANA SOSA , ARMINDA MORALES y MANUEL RODRÍGUEZ

### 1. PUNTO DE PARTIDA

#### • **Introducción**

Esta asignatura propicia una enseñanza sumamente globalizadora e integradora. Se debe partir del entorno social y natural más próximo del alumnado, ampliándose hacia otros más alejados, que se acercarán a través del arte. Pretende ser una forma de iniciación artística y estética guiada por el profesorado, quien favorecerá que el alumnado descubra y realice sus propias creaciones artísticas pasando por todas las fases del proceso creador, tanto de forma individual como en grupo. También fomentará el gusto y el disfrute por las diferentes manifestaciones artísticas, formándose como público sensible con opinión y juicio crítico y teniendo como referencia la tolerancia y la solidaridad. Es importante y necesario que la niña y el niño investiguen, dibujen, manipulen, descubran, interpreten, escuchen... En este sentido, la Educación Artística ayuda a experimentar, aprender y desarrollar gran número de aprendizajes: destrezas, habilidades, estrategias y actitudes.

La Educación Artística fomenta el equilibrio entre el desarrollo emocional y el cognitivo. Incide en la socialización, potencia el espíritu crítico y el respeto por los gustos ajenos al trabajar actividades grupales en las que son muy importantes los valores y las normas para una mejor convivencia, contribuyendo de esta forma a una cultura de paz.

#### • **Características del centro**

El CEIP Saulo Torón es un centro situado en las medianías del municipio de Telde. Ofrece a las familias múltiples servicios que permiten a los padres poder conciliar su vida familiar y laboral así como paliar las carencias económicas de algunas de ellas. Entre estos servicios están el transporte escolar, comedor, actividad de acogida temprana, acogida tardía, diversas actividades complementarias de tarde organizadas por el APA.

En el centro se imparten las dos etapas iniciales del aprendizaje de los alumnos: Infantil y Primaria, contando con un total de 14 grupos clases.

Proyecto PILE-AICLE, Proyectos de Innovación Educativa: El coro del Saulo, Ecocomedores, Red de escuelas solidarias de Canarias y Amigo mayor. Además del proyecto Impulsa.

El nivel económico de las familias del centro es medio-bajo y el nivel de formación de los padres no es elevado. Esto determina bastante el seguimiento del aprendizaje de los alumnos.

#### • **Características del nivel**

En 1º nivel hay 30 alumnos. De ellos hay 2 alumnos que han repetido curso y una alumna de nueva matrícula.

En 2º nivel hay 25 alumnos. De ellos repitiendo curso 1 alumna y otra de nueva matrícula.

El ciclo se divide en tres clases: un primero puro de 20 alumnos, un segundo puro de 20 alumnos y un 1º/2º de 15 alumnos de los que 10 son del primer nivel y 5 son del segundo nivel.

Después de realizar la evaluación inicial en las áreas de lengua y matemáticas se detectan las siguientes dificultades:

En el área de matemáticas se debe incidir fundamentalmente en los siguientes aspectos: razonamiento matemático, escritura de números, series, anterior y posterior y sumas llevadas.

En el área de lengua se detectan mayores dificultades en velocidad lectora, ortografía y expresión escrita.

Los resultados obtenidos por la mayoría no son malos si se tiene en cuenta que vienen de un período vacacional grande.

Alumnado con interés por el trabajo pero con falta de normas sobre todo los alumnos de 1º. Existe un numeroso grupo de alumnos que asisten al aula de logopedia.

Una vez analizados los resultados proponemos:

Llevar a cabo trabajo más individualizado con los alumnos anteriormente señalados y realizar apoyos dentro del aula con ellos para que refuercen los objetivos a trabajar y adquieran los criterios previstos para este nivel.

Valoración psicopedagógica de tres alumn@s para concretar su nivel curricular: dos de ellos en 1º y otro en 2º.

Continuar asistiendo al aula de logopedia los alumnos con informe.

Continuar con el apoyo y orientación a las familias del alumnado que presenta escasos hábitos de trabajo.

Nuestro planteamiento didáctico parte de los datos de la memoria, evaluación inicial y responde a la propia concreción curricular tomada por el equipo docente para este curso 2017-2018.

Contamos pues con un grupo heterogéneo que presenta escaso contacto y conocimiento del patrimonio cultural y artístico. Además existe distinta competencia curricular en lo que se refiere a la observación de las artes plásticas en general y las manifestaciones artísticas propias de la cultura canaria, la creación y expresión plástica. Por este motivo en cada Unidad de Programación tenemos en cuenta los conocimientos previos necesarios y la previsión de dificultades a tal efecto.

Consideramos esencial la adquisición progresiva de valores y destrezas relacionados con el área de Educación Artística que se traducen en el desarrollo de estrategias de observación y descripción de las artes plásticas y de creación y expresión plástica. Planteamos la necesidad de incluir un enfoque integrador mediante la planificación de seis unidades temáticas vinculadas a las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y al propio entorno del alumnado con sus manifestaciones artísticas correspondientes (Carnaval y Canarias entre otras). Además, esta visión integradora y competencial se traduce en la incorporación de contenidos matemáticos necesarios para la aproximación a los conceptos propios del dibujo.

Por otro lado intentando ampliar los conocimientos artísticos en cada trimestre trabajaremos un artista en concreto intentando acercar al alumno/a a este mundo.

## 2. JUSTIFICACIÓN

La **Concreción Curricular** Adaptada de la Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas los aprendizajes que les permitan:

- a. Adquirir habilidades, estrategias y normas de convivencia, que permitan desenvolverse, con el mayor grado de autonomía posible, en los diferentes ámbitos de su vida, para favorecer su inserción social y su capacidad de autorregulación, respetando las diferencias y comportamientos entre las personas.
- b. Desarrollar hábitos de trabajo individual y de grupo, desarrollando las capacidades afectivas para relacionarse con los demás, así como actitudes de confianza en sí mismos, de iniciativa e interés, que le permitan integrarse con normalidad y actuar con autonomía.

- c. Adquirir una adecuada competencia comunicativa, según sus posibilidades, utilizando el lenguaje oral o un sistema alternativo de comunicación, así como desarrollar hábitos funcionales de lectura y escritura que les permitan expresarse, comprender y desenvolverse en situaciones de la vida diaria.
- d. Iniciarse en la resolución de operaciones elementales de cálculo y ser capaces de aplicarlos a situaciones simples de su vida cotidiana.
- e. Desarrollar sus posibilidades expresivas y creativas a través de los distintos lenguajes e iniciarse en la utilización de la tecnología al servicio de la persona.
- f. Desarrollar hábitos de higiene, alimentación y otros programas relacionados con la salud, que contribuyan a la mejora de su calidad de vida.
- g. Conocer y respetar el entorno natural y cultural, adoptando modos de comportamiento que favorezcan el cuidado del medio ambiente y el respeto por la diversidad.
- h. Adquirir y saber aplicar normas básicas para la prevención de situaciones de riesgo para sí mismo o los demás.

### **2.1. Prioridades y decisiones pedagógicas**

Para la elaboración y desarrollo de esta programación tenemos presentes los principios rectores de la Educación en Canarias (Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria) con los que se pretende un sistema educativo de calidad, basado en la equidad, en la mejora continua que de respuestas a las necesidades de su alumnado, en la convivencia y corresponsabilidad de todos los agentes educativos y la cooperación. Estos quedan implementados en nuestro centro mediante la PGA y su Proyecto Educativo. Entendemos que además es esencial adoptar un compromiso firme con la educación donde prime la flexibilidad y el fomento del pensamiento creativo a partir del pensamiento divergente y la resolución de problemas como motores del aprendizaje. Teniendo en cuenta estas premisas educativas planificamos desde los siguientes ejes:

- Aprendizaje eficaz
- Construcción del aprendizaje
- Educación para la comprensión
- Educación de calidad apoyada en la evaluación

Para llevar a cabo estos planteamientos en Educación Plástica hemos considerado necesario incorporar la previsión de dificultades en todas las unidades de programación. Además, creemos que es esencial la educación en valores y el aprendizaje cooperativo.

Las unidades temáticas giran en torno a temas cercanos al alumnado y además refuerzan contenidos de las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y fiestas populares del entorno.

### **2.2. Metodología didáctica**

“La metodología constituye el conjunto de normas y decisiones que organizan de forma global, la acción didáctica en el aula: papel que juegan alumnos y profesores, utilización de medios y recursos, tipos de actividades, organización de los tiempos y espacios, agrupamiento, secuenciación y tipos de tareas, etc.”.

Las líneas metodológicas que utilizamos en el centro, partiendo de las orientaciones del decreto **89/2014 1 de agosto** que recoge el currículo de E. Primaria en Canarias, son las siguientes:

- Promover la equidad y calidad
- Atención individualizada.
- Detección de las dificultades
- Atención a las necesidades individuales
- Enfoque global, competencial e inclusivo.
- Aprendizajes significativos basados en tareas, proyectos o resolución de problemas
- Potenciar la interrelación curricular
- Fomentar el papel del alumno como agente de su proceso de aprendizaje
- Potenciar el trabajo cooperativo
- Utilizar recursos que fomenten el desarrollo emocional y creativo del alumno.
- Incorporación de estructuras cooperativas que fomenten la interacción del alumnado.
- Desarrollo de actitudes como el consenso, el espíritu crítico, la actitud de escucha y el diálogo.
- Utilización de recursos innovadores, variados y flexibles adecuados a los diferentes estilos de aprendizaje.
- Creación y gestión de Situaciones de Aprendizaje que promuevan el carácter competencial e inclusivo.
- Promover el rol del docente de guía o facilitador

Parece demostrado que metodologías diversas puedan ser capaces de desarrollar similares intenciones educativas. Las concreciones metodológicas propias de cada área serán desarrolladas a partir de los siguientes principios de carácter general:

### **1. Individualización y adaptación de los aprendizajes.**

Los aprendizajes deben adaptarse, en la mayor medida posible, a las características individuales de los alumnos, a sus necesidades e intereses. Este enfoque metodológico supone, en la práctica, la adopción de una serie de principios metodológicos y estrategias didácticas:

1. Partir de la situación real de aprendizaje de cada alumno, diagnosticada de modo efectivo a partir de una evaluación inicial.
2. Evaluar la propia práctica docente y contrastarla con las necesidades educativas de los alumnos.
3. Flexibilizar y reorganizar todos aquellos elementos del proceso didáctico -objetivos, contenidos, criterios de evaluación, metodologías, espacios, materiales, organización del aula-, susceptibles de una adaptación a las necesidades educativas de los alumnos.
4. Tener en cuenta las circunstancias sociales, familiares y escolares de cada alumno. Para conocerlas se hace precisa una adecuada actividad de tutoría y orientación, así como el trabajo coordinado del equipo docente.
5. Crear el clima más adecuado de diálogo, comunicación y confianza mutua entre los alumnos y sus familias, por un lado, y los profesores, por otro.

## **2. Proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos aprendizajes: aplicabilidad y funcionalidad de los aprendizajes.**

Creemos que es fundamental incorporar los conceptos de aplicabilidad y funcionalidad a la metodología didáctica, ya que todo aprendizaje cobra sentido en la medida en que lo aprendido sirva para afrontar y resolver las diversas situaciones que se plantean en la vida diaria, o bien para transferirlo a nuevos y más complejos aprendizajes. Por otro lado, el aprendizaje es realmente válido cuando el alumno es capaz de comprender, de forma consciente y racional, las relaciones existentes entre lo que aprende y el uso que hace de lo aprendido. Estamos convencidos, pues, de que tanto la programación como la acción didáctica deben incorporar ambos enfoques metodológicos, los cuales constituyen el medio más conveniente para asegurar la inserción de la actividad didáctica en la experiencia vital de los alumnos y alumnas, para responder a sus auténticas necesidades educativas y para proporcionar a sus actividades de aprendizaje una adecuada motivación. Se potenciará el trabajo cooperativo, así como las diferentes rutinas de pensamiento intentando desarrollar en el alumnado las inteligencias múltiples.

## **3. Procurar plantear la interrelación entre los diversos contenidos de una misma área y entre diferentes áreas. Interdisciplinariedad.**

Creemos que ha de hacerse hincapié en el enfoque interdisciplinar de las actividades educativas llevadas a cabo en las diferentes áreas curriculares, ya que es el medio más conveniente para reforzar mutuamente los aprendizajes adquiridos en cada una de ellas; por otro lado, la dimensión interdisciplinar de la enseñanza proporciona a la labor educativa una coherencia y un carácter significativo que influye de manera muy favorable en la motivación de los alumnos y en la adquisición de los aprendizajes.

## **4. El profesor actuará como guía y mediador para facilitar la construcción de aprendizajes significativos**

La opción por el principio metodológico del aprendizaje significativo implica dar prioridad a los aprendizajes que se adquieren a través de la experiencia y de la comprensión razonada de las actividades y los procedimientos que se utilizan para resolverlas, por delante de los aprendizajes meramente mecánicos y memorísticos. Es preciso, pues, poner al alcance de los alumnos todos los medios, herramientas y técnicas, de forma que ellos mismos sean los protagonistas de su aprendizaje, descubran autónomamente la información relevante y necesaria, analicen, contrasten y comprueben lo aprendido, experimenten y saquen conclusiones -particularmente de sus propios errores-, y sean capaces de formular sus propias propuestas y decisiones. Por lo tanto se potenciará la figura del profesor competencial que asesora, guía y acompaña al alumno haciéndole partícipe de su aprendizaje.

## **5. El profesor debe ajustar la ayuda pedagógica a las diferentes necesidades del alumnado y facilitar métodos y recursos variados que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades.**

Motivación y aprendizaje son fenómenos hasta tal punto compenetrados que los resultados académicos son fruto, en gran medida, del interés que en los alumnos despierten

los contenidos que han de aprender; de otra parte, el éxito de un aprendizaje determinado proporciona estímulo e interés indudables para seguir aprendiendo. Por ello, el profesor, en cuanto principal gestor de los procesos de enseñanza-aprendizaje, debe actuar de guía y potenciar positivamente todos los aspectos encaminados a aumentar la autoestima de los alumnos y su motivación positiva hacia la enseñanza. Esta importantísima función ha de reflejarse en una actitud personal de convicción y entusiasmo hacia su labor docente, pero también en una preparación profesional adecuada que le faculte para hacer uso de estrategias didácticas variadas, de medios y recursos adecuados a la edad, preparación, necesidades e inquietudes de los alumnos, y que le permita valorar su práctica docente en función de los ritmos de aprendizaje del grupo.

#### **6. Se procurará crear un ambiente de trabajo que favorezca la espontaneidad del alumno y el desarrollo de su interés por aprender.**

La actividad didáctica debe perseguir que los alumnos consigan su propia autonomía intelectual. Esta finalidad debe orientar toda la acción educativa del Centro, pero especialmente la de los cursos superiores, en los cuales la creciente madurez del alumno representa una oportunidad más evidente para la aplicación de este principio metodológico. Así pues, el profesor debe incorporar a su labor todas aquellas estrategias encaminadas a potenciar la actividad personal del alumno, es decir, el estudio individual, la búsqueda autónoma de documentación, la organización y planificación responsable del propio trabajo y la utilización adecuada y eficaz de las estrategias y herramientas de trabajo intelectual previamente aprendidas.

#### **7. Se mantendrá un sistema eficaz de orientación, integrado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que propicie el desarrollo personal de los alumnos y los capacite para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional tomando como base fundamental la propia experiencia y las aptitudes personales.**

#### **8. Dimensión cultural de los aprendizajes.**

La actividad educativa de nuestro centro, como institución responsable de la transmisión de la cultura en sus múltiples dimensiones -teórica, práctica, ética o estética- debe apoyarse en una serie de principios que justifican pedagógica y socialmente su actividad, y que, por tanto, deben guiar nuestra práctica educativa. Dichos principios son los siguientes.

1. Otorgar, a la mayor parte de los contenidos, un sentido práctico. Para ello se hace necesario poner la enseñanza al servicio de la persona que aprende, insistir en la adquisición de habilidades y técnicas de trabajo, realizar transferencias de lo aprendido, vincular los aprendizajes a la vida, a las vivencias y experiencias, y favorecer la acción y las actividades orientadas a un fin previamente definido y planificado.
2. Impregnar la actividad didáctica con un sentido ético y estético, lo cual implica aceptar y potenciar el sentido de la responsabilidad individual y colectiva, fomentar el trabajo autónomo y en equipo, favorecer las relaciones interpersonales, impulsar y desarrollar la sensibilidad estética y artística, el buen gusto por la finalización del trabajo bien hecho, la creatividad, respetar el medio ambiente, aceptar las diferencias personales, sociales y culturales, educar según normas aceptadas y consensuadas de convivencia social, y hacer de su respeto y uso norma valiosa de conducta individual.

#### **9. Socialización e integración social.**

Los aprendizajes deben estar orientados de acuerdo con una dimensión no sólo individual, sino también colectiva. En el desarrollo de las actividades de aprendizaje los alumnos deben aprender a convivir, a compartir, a contrastar pensamientos y acciones y a satisfacer sus necesidades de comunicación. En este sentido, la labor educativa del Centro deberá constituirse en un proceso de socialización, apertura personal, comunicabilidad, adaptación e integración social.

En relación con este principio metodológico cobra una especial relevancia la didáctica de los llamados temas transversales: educación moral y cívica, educación para la paz, educación para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, educación ambiental, educación para la salud, educación sexual, educación vial y educación del consumidor. Creemos que el tratamiento de estos temas debe estar presidido por un enfoque genuinamente pedagógico, de modo que impregnen con naturalidad el currículo de las diferentes áreas a través de aquellos contenidos y actividades que en cada caso les sean más propios. Ello no excluye, en modo alguno, la realización de actividades comunes a las

diferentes áreas, grupos y cursos, las cuales pueden proyectarse muy adecuadamente en diversos momentos del desarrollo del curso escolar: salidas y excursiones, jornadas culturales, celebración de festividades y días señalados, etc. Tanto el tratamiento de los temas transversales en las diferentes áreas como aquellas actividades específicas que en cada caso organice el Centro deben ir encaminados a la consecución de los objetivos específicos más directamente relacionados con las necesidades educativas que presenta nuestro entorno.

### **2.3. Inclusión en la atención a la diversidad**

Debemos tener en cuenta que el objetivo principal de la educación artística es el desarrollo de las potencialidades expresivas propias, así que tomando esta premisa en consideración adaptaremos los apoyos necesarios para asegurar el desarrollo integral de todo nuestro alumnado. Consideramos como valor esencial el tratamiento inclusivo de la diversidad que se llevará a cabo mediante el apoyo a aquellos alumnos que presenten dificultades y mediante el repaso, refuerzo y ampliación de los contenidos que sean requisito indispensable para la realización de las distintas actividades plásticas. Además la atención a la diversidad se llevará a cabo mediante la asignación de actividades individualizadas y grupales.

### **2. 4. Líneas generales para el refuerzo, ampliación y recuperación**

En cada unidad de programación se identifican como orientaciones metodológicas los conocimientos previos que son punto de partida y eje del aprendizaje con la finalidad de guiar el refuerzo, ampliación y recuperación. A su vez consideramos fundamental la previsión de dificultades y las pautas generales de actuación que se adaptarán dependiendo de su implementación en el aula.

### **2. 5. Tratamiento transversal de valores**

El desarrollo del currículo ha de tener un enfoque marcadamente práctico, global, competencial e inclusivo. El enfoque analítico ha de dejar paso irremediamente al desarrollo de producciones dirigidas a la práctica social, pues solo así podremos garantizar la significatividad de los aprendizajes. El tratamiento de estos desde una perspectiva global merece ser remarcado para no caer en un desarrollo o entrenamiento de micro-conductas que no repercutan en aprendizajes eficaces y funcionales.

La implementación del currículo en el área de Plástica no puede entenderse si no se tiene en cuenta el factor motivacional: el profesorado ha de propiciar siempre un entorno motivador que surja de los intereses de su grupo-clase, que se adecue a sus necesidades, atienda a sus expectativas y se vincule al conocimiento previo del alumnado y a los gustos propios de estas edades. Igualmente se recomienda el diseño de situaciones de aprendizaje e interacciones de la lengua relacionados con temas de interés para el alumnado. Del mismo modo, es conveniente el fomento de la reflexión sobre el propio aprendizaje, de manera que la autoevaluación y la coevaluación han de tomar protagonismo y aprender a convivir en igualdad de condiciones con la heteroevaluación.

### **2. 6. Planes y proyectos del Centro**

Asimismo se continuarán trabajando los proyectos específicos que el centro tiene aprobados en la PGAC de este año escolar enfocándolos para que se trabaje en el área:

- Red de Escuelas Canarias Promotoras de Salud

- Red Canaria de Escuelas Solidarias
- Convivencia positiva.
- El coro del Saulo.
- Amigo mayor

### **2.7. Actividades complementarias y extraescolares.**

Las actividades programadas para el curso serán las siguientes:

- Salida a la Fundación Martín Chirino en el primer trimestre.
- Salida convivencia a finales del primer trimestre para ir al cine y disfrutar juntos de lugares relacionados con la época navideña.
- Salida a visitar una fábrica de alimentación en el segundo trimestre.
- Salida convivencia de final de curso (con las familias) a la finca de Osorio.

Además se irán añadiendo a ellas todas las que al profesorado del ciclo le parezcan interesantes para profundizar y ampliar el aprendizaje y formación del alumnado.

### **2.8 Características de la evaluación**

La *Orden de 21 de abril de 2015* es la que regula la evaluación en la Educación Primaria y establece los documentos oficiales de evaluación en esta etapa.

La evaluación del alumnado que curse la etapa de la Educación Primaria será global, para lo cual se tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del curso, así como el grado de desarrollo de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa. Además, la evaluación será continua y formativa, lo que permitirá contar, en cada momento del curso, con una información general del aprendizaje del alumnado para facilitar tanto la detección de dificultades como la consolidación de los aprendizajes; la adecuación del proceso de enseñanza del profesorado a las necesidades de aprendizaje del alumnado; la aplicación de medidas de apoyo educativo, individuales o grupales, que habrán de favorecer el principio de inclusión; la orientación al alumnado en sus actitudes y en sus estrategias de aprendizaje; el diseño de acciones tutoriales, y el establecimiento de formas de participación de los padres, las madres del alumnado o las personas que lo representan legalmente. La evaluación de las áreas y del desarrollo y adquisición de las competencias, además de global, continua y formativa, ha de ser conjunta, es decir, los criterios de evaluación de las áreas serán el referente para la evaluación de las áreas y las competencias de la etapa. En este sentido, dichos criterios de evaluación, que garantizan el carácter competencial e inclusivo del currículo, serán el referente para el diseño e implementación de situaciones de aprendizaje en las que han de concretarse las unidades de programación para promover este enfoque competencial e inclusivo de la enseñanza. Para garantizar la evaluación continua en el caso del alumnado que presente inasistencia reiterada a clase, se emplearán sistemas de evaluación alternativos sujetos a los criterios y los procedimientos regulados en esta orden, de tal forma que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones



sobre la evaluación.

Además, se valorará si el alumnado ha desarrollado las capacidades y asimilado los contenidos al finalizar el curso. La evaluación final constituye, por tanto, la culminación del proceso de evaluación continua, y su objetivo es realizar un juicio global del avance de cada alumno y alumna en el desarrollo de sus capacidades expresadas en objetivos.

**Heteroevaluación.** Es la evaluación que realizaremos respecto de los logros, procesos, conductas y rendimiento de nuestro alumnado. Será importante tener en cuenta estos datos para evaluar también los procesos de enseñanza, posibilitando que este proceso sea bidireccional y ofrezca una visión más amplia.

**Coevaluación.** Consiste en evaluar el aprendizaje de un alumno o alumna a través de sus iguales; es decir, los propios compañeros y compañeras del aula. Tiene como objetivo involucrar en el proceso al individuo y al grupo desde la retroalimentación o *feedback* que se genera y, como consecuencia, contribuye a la mejora de la calidad del aprendizaje, la motivación y el clima escolar. El uso de la coevaluación anima a que el alumnado participe activamente, que sea corresponsable y coprotagonista de sus aprendizajes. Igualmente, nosotros y nosotras docentes, también podemos ser coevaluados por otros compañeros y otras compañeras, los cuales harían una evaluación externa de nuestra práctica docente.

**Autoevaluación.** Es la valoración que realiza el alumnado, con orientaciones del maestro o la maestra y las herramientas que se le proporciona, sobre sus resultados en el proceso de aprendizaje, a fin de identificar sus logros, fortalezas y limitaciones. Esta forma de participación en la evaluación promueve que el alumnado desarrolle su capacidad de autocrítica y se autorregule.

Además, nosotros y nosotras realizaremos una autoevaluación de nuestra práctica docente, con el fin de adaptar nuestra enseñanza, si fuera necesario.

3 CONCRECIÓN DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN /ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN/COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

**Los criterios de evaluación** se relacionan con las capacidades que los niños y niñas habrían de desarrollar, en mayor o menor proporción, al término de esta etapa educativa. La consecución de un mayor o menor número de criterios por parte del alumnado aportará la información necesaria para conocer en qué medida éste ha desarrollado las capacidades de los objetivos de la etapa y de cada área. Están definidos en términos de conductas observables para facilitar su evaluación. Cada criterio se acompaña de una serie de indicaciones que, a modo de sugerencias, permiten comprobar el grado de desarrollo de una determinada capacidad.

**Según la Resolución de 13 de mayo de 2015, las rúbricas** describen el resultado de la evaluación de los aprendizajes que establecen los criterios de evaluación de las áreas y constituyen, por lo tanto, una referencia común para facilitar la evaluación objetiva de todo el alumnado. Las rúbricas propuestas se presentan como tablas de doble entrada que establecen las relaciones entre los criterios de evaluación del currículo y los criterios de calificación de los aprendizajes descritos en estos. Los calificadores establecidos en las rúbricas describen el desempeño que se espera en el alumnado, nivel de logro que está expresado en forma de comportamientos observables. Cada uno de los calificadores de la rúbrica establece, a través del uso de los graduadores, la calidad de adquisición de los aprendizajes en el alumnado siguiendo la siguiente escala: “poco adecuado”- “adecuado” - “muy adecuado” - “excelente”, lo que permite al profesorado dirigir la observación de forma más precisa y objetiva hacia el desempeño esperado en este, al mismo tiempo, la implementación de una práctica de aula a través del diseño de situaciones de aprendizaje focalizadas en aquellos aspectos que posteriormente han de ser evaluados y calificados, de manera que la evaluación no se sitúa al final del proceso de enseñanza, sino que lo fundamentan, adquiriendo un sentido formativo y regulador de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES, COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE 1º**

1.- Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando diferentes materiales para desarrollar los procesos creativos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias. **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:** 13, 15, 20, 21 **Contenidos:**

Representación del entorno próximo mediante el uso del punto, la línea y las formas.

Reconocimiento de los colores primarios y secundarios.

Expresión de sensaciones con las composiciones plásticas que realiza.

Conservación del espacio de uso, materiales e instrumentos propios del taller de plástica.

Desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.

**COMPETENCIAS: AA, SIEE, CEC**

2.- Crear imágenes fijas a partir de la observación de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos culturales, utilizando las tecnologías de la información y la

comunicación de manera responsable y crítica, con la finalidad de expresar sus preferencias y emociones. **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:** 5.

**Contenidos:**

Análisis de imágenes fijas que existen en el entorno y su clasificación atendiendo al tamaño, formato, etc.

Realización de fotografías teniendo en cuenta el encuadre, tamaño, etc.

**COMPETENCIAS: CD, CEC**

3.- Descubrir en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas. **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:** 28, 36, 38, 40. **Contenidos:**

Aplicación de conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones artísticas.

Realización de series con motivos geométricos.

Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales, y representándolas en sus creaciones plásticas.

Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo...

**COMPETENCIAS: CMCT, AA, CEC**

4.- Experimentar con las manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural, manifestando una actitud de respeto hacia ellas. **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:** 25, 27, 46, 53. **Contenidos:**

Interés por conocer diferentes manifestaciones artísticas.

Acercamiento a profesiones relacionadas con el mundo del arte.

Reproducción de juegos y canciones.

Conciencia por el cumplimiento de las normas de asistencia como público: exposiciones, audiciones, festivales...

Expresión oral de sus apreciaciones personales.

**COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ESTÁNDARES ,COMPETENCIAS Y CONTENIDOS DE 2º**

1. Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando materiales diversos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas. **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados** 13, 15, 16, 19, 20, 21, 22. **Contenidos:**

Representación del entorno próximo e imaginario mediante el uso del punto, la línea y el plano.

Reconocimiento de los colores primarios/secundarios y fríos/cálidos.

Expresión de sensaciones con las composiciones plásticas que realiza.

Reconocimiento del tema o género.

Manejo y conservación del espacio de uso, materiales e instrumentos propios del taller de plástica.

Cooperación en la planificación y desarrollo de proyectos en grupo, respetando las ideas de los demás.

Utilización del vocabulario propio en las descripciones y características de sus proyectos artísticos.

**COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC**

2. Crear imágenes fijas a partir de la comparación de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos culturales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con la finalidad de expresar sus preferencias, emociones y comunicarse visualmente. **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados** 5, 12. **Contenidos:**

Análisis de imágenes fijas que existen en el entorno y su clasificación atendiendo al tamaño y al formato.

Empleo de un vocabulario específico referente a lo audiovisual: puntos, rectas y colores.

Realización de fotografías teniendo en cuenta el encuadre, el tamaño y el equilibrio.

Utilización responsable de la imagen.

**COMPETENCIAS: CD, CEC**

3. Identificar en la realidad que rodea al alumnado las formas geométricas básicas con el fin de usarlas en sus propias composiciones artísticas. **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados** 28, 36, 38, 39, 40. **Contenidos:**

Aplicación de conceptos de horizontalidad y verticalidad en sus composiciones artísticas.

Realización de series con motivos geométricos iniciándose en la utilización de la cuadrícula.

Apreciación de las posibilidades plásticas y expresivas de las formas geométricas, reconociéndolas en la realidad y en obras bidimensionales.

Uso de formas geométricas básicas en sus composiciones artísticas: cuadrado, rectángulo, triángulo, círculo...

**COMPETENCIAS: CMCT, AA, CEC**

4. Mostrar interés por descubrir algunas de las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio cultural, mostrando una actitud de respeto hacia ellas. **Estándares de aprendizaje evaluables relacionados** 25, 27, 53, 46. **Contenidos:**

Interés por conocer las manifestaciones artísticas de Canarias y de otras culturas.

Acercamiento a profesiones relacionadas con el mundo del arte.

Reproducción de juegos y canciones de distintos lugares y estilos.

Conciencia por el cumplimiento de las normas de asistencia como público a exposiciones, audiciones, festivales...

Expresión oral de sus apreciaciones personales.

**COMPETENCIAS: CL, CSC, CEC.**

#### **4. SECUENCIACIÓN GENERAL DE LAS UNIDADES TEMÁTICAS / SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN EL CURSO Y ÁREA.**

A continuación se detallan todas las situaciones de aprendizaje que se trabajarán a lo largo del curso en el área de Plástica. Se desarrollarán pormenorizadamente a través de las situaciones de aprendizaje aspectos tales como: criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, competencias básicas, contenidos, actividades y registros de evaluación que en estas programaciones didácticas están reseñados de forma general.

UNIDAD 1- CONOCEMOS NUESTRO CUERPO. Artista a trabajar en el trimestre: Martín Chirino

UNIDAD 2- EL OTOÑO EN NAVIDAD.

UNIDAD 3- NOS DISFRAZAMOS EN PAZ. Artista a trabajar en el trimestre: Picasso

UNIDAD 4- SOMOS ARTISTAS.

UNIDAD 5- NUESTRO ENTORNO. Artista a trabajar en el trimestre: César Manrique.

UNIDAD 6- CANARIAS EN VERANO

<p>UNIDAD 1</p> <p>TÍTULO: ¡Conocemos nuestro cuerpo!</p>	<p>FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR</p>		<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>		<p>PROGRAMAS</p>
	<p>Criterios de evaluación*</p> <p>PEAR1C1, PEAR1C2,</p> <p>PEAR2C1, PEAR2C2,</p>	<p>Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje</p>	<p>Modelos de enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza directa</li> <li>• Enseñanza no</li> </ul>	<p>Agrupamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran grupo</li> <li>• Equipos móviles o flexibles</li> <li>• Grupos fijos</li> </ul>	<p>Transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en valores</li> <li>• Proyectos del centro:</li> </ul>

			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas</li> <li>• Registro del profesor</li> <li>• Láminas del alumno</li> </ul>	directiva <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo basado en la estructura cooperativa</li> <li>• Modelo inductivo básico</li> <li>• Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos heterogéneos</li> <li>• Individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyecto de Salud</li> </ul>
Implementación	<p><b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad.</p> <p><b>Temporalización</b>  <b>25 septiembre - 10 noviembre</b></p>	COMPETENCIAS 1º: AA, SIEE, CEC, CD. COMPETENCIAS 2º: CL, AA, SIEE, CEC ESTÁNDARES 1º: 5,13, 15, 20, 21. ESTÁNDARES 2º: 5, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 22.			Contextos/Espacios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa</li> <li>• Personal: hogar</li> </ul>	Específicos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de dificultades</li> <li>• Creamos juntos</li> <li>• Proyecto: Martín Chirino</li> </ul>
	Tipo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios</li> <li>• Actividades</li> <li>• Dinámica de trabajo por proyectos: Martín Chirino</li> </ul>	Rúbricas de cada criterio que se quedará desglosado en cada Situación de Aprendizaje.			Recursos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas.</li> <li>• Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos.</li> <li>• Material fungible y propio del aula de plástica</li> </ul>	
VALORACIONES		Procedimiento para dicha valoración: Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación (incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje (metodología, recursos, agrupamientos...)				
		Análisis y propuestas:				

UNIDAD 2	FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS
TÍTULO: El otoño en Navidad	Criterios de evaluación*	Instrumentos de evaluación/ productos	Modelos de enseñanza	Agrupamientos • Gran grupo	Transversales



		PEAR1C3 y PEAR1C4 PEAR2C3 y PEAR2C4	de aprendizaje**	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza directa</li> <li>• Enseñanza no directiva</li> <li>• Modelo basado en la estructura cooperativa</li> <li>• Modelo inductivo básico</li> <li>• Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos móviles o flexibles</li> <li>• Grupos fijos</li> <li>• Grupos heterogéneos</li> <li>• Individual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en valores</li> <li>• Proyectos del centro:</li> <li>• Red de escuelas solidarias</li> </ul>
Implementación	<p><b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad.</p> <p><b>Temporalización</b> <b>13 de noviembre - 22 de diciembre</b></p>	<p>COMPETENCIAS 1º: CMCT, AA, CEC, CL, CSC.</p> <p>COMPETENCIAS 2º : CMCT, AA, CEC, CL, CSC,</p> <p>ESTÁNDARES 1º: 25,27, 28, 36, 38, 40, 46, 53.</p> <p>ESTÁNDARES 2º:25, 27, 28, 36, 38, 39, 40, 46,53.</p> <p>Rúbricas de cada criterio que se quedará desglosado en cada Situación de Aprendizaje.</p>			<p>Contextos/Espacios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa</li> <li>• Personal: hogar</li> </ul>	<p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de dificultades</li> <li>• Creamos juntos: Navidad</li> <li>• Proyecto: Martín Chirino</li> </ul>
	<p>Tipo</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios</li> <li>• Actividades</li> </ul> <p>• Dinámica de trabajo por proyectos: Martín Chirino</p>				<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas.</li> <li>• Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos.</li> <li>• Material fungible y propio del aula de plástica</li> </ul>	
VALORACIONES		<p>Procedimiento para dicha valoración: Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación (incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje (metodología, recursos, agrupamientos...)</p> <p>Análisis y propuestas:</p>				

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS
UNIDAD 3 TÍTULO: Nos disfrazamos en paz		Criterios de evaluación* PEAR1C1, PEAR1C2, PEAR2C1, PEAR2C2,	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**  • Rúbricas • Registro del profesor • Láminas del alumno	Modelos de enseñanza • Enseñanza directa • Enseñanza no directiva • Modelo basado en la estructura cooperativa • Modelo inductivo básico • Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias	Agrupamientos • Gran grupo • Equipos móviles o flexibles • Grupos fijos • Grupos heterogéneos • Individual  Contextos/Espacios • Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa • Personal: hogar  Recursos • Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas. • Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos. • Material fungible y propio del aula de plástica	Transversales • Educación en valores • Proyectos del centro: • Red de escuelas solidarias y Convivencia.
Implementación	<b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>08 enero – 23 febrero</b>	COMPETENCIAS 1º: AA, SIEE, CEC, CD. COMPETENCIAS 2º: CL, AA, SIEE, CEC ESTÁNDARES 1º: 5,13, 15, 20, 21. ESTÁNDARES 2º: 5, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 22.	Rúbricas de cada criterio que se quedará desglosado en cada Situación de Aprendizaje.			Específicos • Previsión de dificultades • Creamos juntos: Paz y Carnaval • Proyecto: Picasso
	Tipo • Ejercicios • Actividades  • Dinámica de trabajo por proyectos: Picasso					
VALORACIONES		Procedimiento para dicha valoración: Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación (incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje (metodología, recursos, agrupamientos...)				
		Análisis y propuestas:				

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS
UNIDAD 4 TÍTULO: ¡Somos artistas!		Criterios de evaluación*  PEAR1C3, PEAR1C4,  PEAR2C3, PEAR2C4,		Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**  • Rúbricas • Registro del profesor • Láminas del alumno		Modelos de enseñanza • Enseñanza directa • Enseñanza no directiva • Modelo basado en la estructura cooperativa • Modelo inductivo básico • Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias
Implementación	<b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>26 febrero-23marzo</b>	COMPETENCIAS 1º: CMCT, AA, CEC, CL, CSC.  COMPETENCIAS 2º : CMCT, AA, CEC, CL, CSC,  ESTÁNDARES 1º: 25,27, 28, 36, 38, 40, 46, 53.  ESTÁNDARES 2º:25, 27, 28, 36, 38, 39, 40, 46,53.		<p>Agrupamientos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran grupo</li> <li>• Equipos móviles o flexibles</li> <li>• Grupos fijos</li> <li>• Grupos heterogéneos</li> <li>• Individual</li> </ul> <p>Contextos/Espacios</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa</li> <li>• Personal: hogar</li> </ul> <p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas.</li> <li>• Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos.</li> <li>• Material fungible y propio del aula de plástica</li> </ul>	<p>Transversales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en valores</li> <li>• Proyectos del centro:</li> <li>• Amigo mayor</li> </ul> <p>Específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de dificultades</li> <li>• Creamos juntos</li> <li>• Proyecto: Picasso</li> </ul>	
		Tipo • Ejercicios • Actividades  • Dinámica de trabajo por proyectos: Picasso	Rúbricas de cada criterio que se quedará desglosado en cada Situación de Aprendizaje.			
VALORACIONES		Procedimiento para dicha valoración: Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación (incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje (metodología, recursos, agrupamientos...)				
		Análisis y propuestas:				

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR		FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		PROGRAMAS
UNIDAD 5 TÍTULO: ¡Nuestro entorno!		Criterios de evaluación*  PEAR1C1, PEAR1C2,  PEAR2C1, PEAR2C2,	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas</li> <li>• Registro del profesor</li> <li>• Láminas del alumno</li> </ul>	Modelos de enseñanza <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza directa</li> <li>• Enseñanza no directiva</li> <li>• Modelo basado en la estructura cooperativa</li> <li>• Modelo inductivo básico</li> <li>• Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias</li> </ul>	Agrupamientos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran grupo</li> <li>• Equipos móviles o flexibles</li> <li>• Grupos fijos</li> <li>• Grupos heterogéneos</li> <li>• Individual</li> </ul> Contextos/Espacios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa</li> <li>• Personal: hogar</li> </ul> Recursos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas.</li> <li>• Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos.</li> <li>• Material fungible y propio del aula de plástica</li> </ul>	Transversales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en valores</li> <li>• Proyectos del centro:</li> <li>• Red Canaria promotora de salud</li> </ul> Específicos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de dificultades</li> <li>• Creamos juntos</li> <li>• Proyecto: César Manrique y día del libro</li> </ul>
Implementación	<b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>2 abril – 4 mayo</b>	COMPETENCIAS 1º: AA, SIEE, CEC, CD.  COMPETENCIAS 2º: CL, AA, SIEE, CEC  ESTÁNDARES 1º: 5,13, 15, 20, 21.				
	Tipo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios</li> <li>• Actividades</li> </ul> • Dinámica de trabajo por proyectos: César Manrique	ESTÁNDARES 2º: 5, 12, 13, 15, 16, 19, 20, 21, 22.  Rúbricas de cada criterio que se quedará desglosado en cada Situación de Aprendizaje.				
VALORACIONES		Procedimiento para dicha valoración: Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación (incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje (metodología, recursos, agrupamientos...)				

	Análisis y propuestas:
--	------------------------

		FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA	PROGRAMAS		
UNIDAD 6 TÍTULO: ¡Canarias en verano!		Criterios de evaluación* PEAR1C3 y PEAR1C4 PEAR2C3 y PEAR2C4	Instrumentos de evaluación/ productos de aprendizaje**  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Rúbricas</li> <li>• Registro del profesor</li> <li>• Láminas del alumno</li> </ul>	Modelos de enseñanza <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enseñanza directa</li> <li>• Enseñanza no directiva</li> <li>• Modelo basado en la estructura cooperativa</li> <li>• Modelo inductivo básico</li> <li>• Modelo sinéctico con énfasis en el alumnado y la generación de sus respuestas propias</li> </ul>	Agrupamientos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gran grupo</li> <li>• Equipos móviles o flexibles</li> <li>• Grupos fijos</li> <li>• Grupos heterogéneos</li> <li>• Individual</li> </ul> Contextos/Espacios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educativo: aula ordinaria, aula de plástica, aula Medusa</li> <li>• Personal: hogar</li> </ul> Recursos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales y recursos impresos. Cuaderno de trabajo, libros de texto, fichas.</li> <li>• Herramientas digitales con recursos y juegos interactivos.</li> <li>• Material fungible y propio del aula de plástica</li> </ul>	Transversales <ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación en valores</li> <li>• Proyectos del centro</li> </ul> Específicos <ul style="list-style-type: none"> <li>• Previsión de dificultades</li> <li>• Creamos juntos</li> <li>• Proyecto: César Manrique y Canarias.</li> </ul>
Implementación	<b>Contenidos:</b> Serán aquellos que establece la LOMCE en relación a los criterios programados y evaluados en la unidad <b>Temporalización</b> <b>7 mayo – 22 junio</b>	COMPETENCIAS 1º: CMCT, AA, CEC, CL, CSC.  COMPETENCIAS 2º : CMCT, AA, CEC, CL, CSC,  ESTÁNDARES 1º: 25,27, 28, 36, 38, 40, 46, 53. ESTÁNDARES 2º:25, 27, 28, 36, 38, 39, 40, 46,53.				
	Tipo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios</li> <li>• Actividades</li> </ul> • Dinámica de trabajo por proyectos: César Manrique	Rúbricas de cada criterio que se quedará desglosado en cada Situación de Aprendizaje.				
VALORACIONES		Procedimiento para dicha valoración: Cuando se finalice esta situación de aprendizaje, en el apartado de la evaluación (incluida la autoevaluación del y de la docente), se llevarán a cabo las modificaciones necesarias para aplicarlas en la siguiente situación de aprendizaje (metodología, recursos, agrupamientos...)				

	Análisis y propuestas:
--	------------------------